



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
 FACULTAD DE TECNOLOGIA MEDICA
 SECRETARIA ACADEMICA
 TRÁMITE DOCUMENTARIO
 20 MAYO 2013
 N.º 1960

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL 14 JUN 2013

SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



RESOLUCIÓN R. N° 3495 -2013-CU-UNFV

San Miguel, 19 ABR. 2013

Visto, el Oficio N° 282-2012-D-FTM-UNFV, de fecha 14.08.2012 de la Decana de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 599-2012-FTM-UNFV, de fecha 18.07.2012, que deja sin efecto la Resolución Decanal N° 2668-2010-FTM-UNFV, de fecha 15.04.2010 y aprueba los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencia de las Especialidades de Laboratorio y Anatomía Patológica, de Terapia Física y Rehabilitación, de Terapia de Lenguaje, de Optometría y de Radiología de la referida Facultad, conforme se detalla en la parte resolutoria de la presente Resolución; y

CONSIDERANDO:

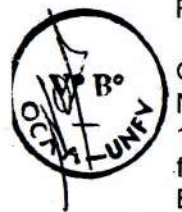
Que, el Art. 167° del Estatuto de la Universidad señala que "...la Escuela Profesional tiene a su cargo la organización y coordinación de las actividades curriculares de la Facultad (... inciso b) Reformar, modificar o modernizar el currículo y elevarlo al Consejo de Facultad para su aprobación..."; el Art. 125° inciso c) de la misma norma Estatutaria señala como atribuciones del Consejo de Facultad: "...aprobar y/o reajustar los planes de estudios e investigación, normas académicas y las actividades académicas y administrativas..."; asimismo, en el Art. 24° del Reglamento de Régimen Académico de Pregrado, del Compendio de normas Académicas aprobado mediante Resolución R. N° 4845-2003-UNFV, del 06.03.03, y modificado con Resolución R. N° 3418-2006-UNFV, de fecha 19.12.06, señala que "...la enseñanza de las carreras profesionales está basada en los planes de estudio

Que, mediante Resolución R. N° 1161-2011-CU-COG-UNFV, de fecha 23.06.2011, se ratificó la Resolución Decanal N° 2668-2010-FTM-UNFV, de fecha 15.04.2010 que aprueba los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencias de los años 1983, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica, 1984, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia de Lenguaje, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Optometría y 1984, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Radiología de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores;

Que, mediante Oficio N° 359-2012-EPLAP-FTM-UNFV, de fecha 17.04.2012, los Directores de las Escuelas Profesionales de Laboratorio y Anatomía Patológica, de Radio Imagen y de Terapias de Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica, remiten los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencias de las Especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica, de Terapia Física y Rehabilitación, de Terapia de Lenguaje, de Optometría y de Radiología, los cuales fueron revisados y corregidos según el caso para su aprobación;

Que, en Sesión Extraordinaria de fecha 17.07.2012 el Consejo de Facultad de Tecnología Médica, acordó dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 2668-2010-FTM-UNFV, de fecha 15.04.2010, la misma que fuera ratificada con Resolución R. N° 1161-2011-CU-COG-UNFV, de fecha 23.06.2011; asimismo, acordó aprobar los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencias de los años 1983, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica, 1984, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia de Lenguaje, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Optometría y 1984, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Radiología, acuerdos formalizados en la Resolución Decanal N° 599-2012-FTM-UNFV, de fecha 18.07.2012; y

...///





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3495 -2013-CU-UNFV

Estando a lo dispuesto por la Vicerrectora Académica en Proveído N° 1216-2013-VRAC-UNFV de fecha 13.03.2013; el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 45, de fecha 26.03.2013, acordó dejar sin efecto la Resolución R. N° 1161-2011-CU-COG-UNFV, de fecha 23.06.2011 que ratificó la Resolución Decanal N° 2668-2010-FTM-UNFV, de fecha 15.04.2010; asimismo, aprobar los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencias de los años 1983, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica; 1984, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Radiología; 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Optometría; 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia de Lenguaje; 1984, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica de esta Universidad; y

De conformidad con la Ley N° 23733 Ley Universitaria, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, y Resolución N° 2149-2011-F-COG-UNFV de fecha 09.11.2011;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución R. N° 1161-2011-CU-COG-UNFV, de fecha 23.06.2011, que ratificó la Resolución Decanal N° 2668-2010-FTM-UNFV, de fecha 15.04.2010.

ARTICULO SEGUNDO.- Ratificar el artículo primero de la Resolución Decanal N° 599-2012-FTM-UNFV, de fecha 18.07.2012, por el cual se aprobó los Planes de Estudio, Pre Requisitos y Tablas de Equivalencias de los años 1983, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Laboratorio y Anatomía Patológica; 1984, 1987, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Radiología; 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Optometría; 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia de Lenguaje y 1984, 1989, 1994, 1997 y 2003 de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica de esta Universidad, los mismos que constan de ciento veinte y un (121) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General, forman parte de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica, así como los Jefes de las Oficinas Centrales de Registros Académicos y Centro de Cómputo y de Asuntos Académicos; dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Registros comunicarse y archívese



Maria Viaña Pérez

MARIA VIAÑA PEREZ
RECTOR



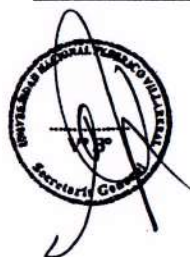
Kerman Panduro Angulo

KERMAN PANDURO ANGULO
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN
ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
PLAN DE ESTUDIOS 1984

Ciclo	Código	Asignatura	Créditos
1°	CB 101	Biología	4
	MA 114	Matemática	4
	FQ 112	Química	4
	HS 101	El Perú y su Problemática	4
	LL103	Lenguaje	4
TOTAL			20
2°	MO 101	Anatomía y Fisiología Humana Básica	5
	FP 112	Psicología General	3
	FQ 117	Física General	3
	MA 119	Estadística	3
	LL 310	Inglés I	2
	CF 103	Instrumentación y Equipos en Terapia Física	4
TOTAL			20
3°	MP 201	Bioestadística Aplicada en Tecnología Médica	3
	LL 312	Inglés II	2
	MO 215	Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso	5
	CF 201	Agentes Físicos	6
	MO 216	Anatomía del Aparato Locomotor	4
TOTAL			20
4°	ME 206	Nociones de Patología General	3
	MP 202	Psicología Aplicada en Tecnología Médica	2
	CI 202	Enfermería y Primeros Auxilios	3
	CF 205	Fisiología del Aparato Locomotor	4
	MI 201	Desarrollo Psicomotor	4
	ME 322	Ejercicios Terapéuticos I	4
TOTAL			20
5°	LL 311	Quechua	2
	ME 217	Métodos Terapéuticos I	4
	ME 328	Ejercicios Terapéuticos II	4
	ME 324	Tratamientos Especializados	6
	TM 310	Nutrición en Medicina Física y Rehabilitación	4
TOTAL			20

Handwritten signature and initials on the right margin.



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN
ESPECIALIDAD : TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

6°	ME 321	Métodos Terapéuticos II	4
	ME 329	Patología del Sistema Nervioso	3
	ME 330	Biomecánica I	7
	MP 304	Planificación, Organización y Administración en Tecnología Médica	3
	MP 305	Técnicas Educativas en Terapia Física	3
TOTAL			20
7°	ME 408	Nutrición Comunitaria	4
	ME 409	Tratamientos de Alteraciones de Desarrollo Psicomotor	5
	ME 410	Biomecánica II	6
	ME 411	Terapia Ocupacional I	5
TOTAL			20
8°	MP 402	Ética Profesional en Tecnología Médica	2
	ME 415	Terapia del Lenguaje	6
	ME 416	Terapia Ocupacional II	5
	MP 405	Administración en Gabinete de Terapia Física y Rehabilitación	4
	ME 417	Terapia en Traumatología	3
TOTAL			20
-9° y 10°	TM 582	Práctica Profesional en Terapia Física y Rehabilitación	40
TOTAL			40
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA ESPECIALIDAD			200

A.M. N. S. S.



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN
ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

PLAN CURRICULAR 1984 - PRE REQUISITOS

SEM. 01

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR
			HT	HP		
1	CB 101	Biología	1	2	3	4
2	MA 114	Matemática	1	2	3	4
3	FQ 112	Química	1	2	3	4
4	HS 101	El Perú y su Problemática	1	2	3	4
5	LL 103	Lenguaje	1	2	3	4
		TOTAL	5	10	15	20

SEM. 02

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
1	MO 101	Anatomía y Fisiología Humana Básica	1	3	4	5	CB 101
2	FP 112	Psicología General	1	1	2	3	
3	FQ 117	Física General	1	1	2	3	MA 114
4	MA 119	Estadística	1	1	2	3	MA 114
5	LL 310	Inglés I	0	1	1	2	LL 103
6	CF 103	Instrumentación y Equipos en Terapia Física	1	2	3	4	
		TOTAL	05	09	14	20	

SEM. 03

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
1	MP 201	Bioestadística Aplicada en Tecnología Médica	1	1	2	3	MA 119
2	LL 312	Inglés II	0	1	1	2	LL 310
3	MO 215	Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso	2	2	4	5	MO 101
4	CF 201	Agentes Físicos	2	3	5	6	CF 103
5	MO 216	Anatomía del Aparato Locomotor	1	2	3	4	MO 101/FQ 117
		TOTAL	06	09	15	20	



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN
ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

SEM. 04

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
1	ME 206	Nociones de Patología General	1	1	2	3	MO 215
2	MP 202	Psicología Aplicada en Tecnología Médica	1	0	1	2	FP 112
3	CI 202	Enfermería y Primeros Auxilios	1	1	2	3	MO 101
4	CF 205	Fisiología del Aparato Locomotor	1	2	3	4	MO 216
5	MI 201	Desarrollo Psicomotor	1	2	3	4	MO 215
6	ME 322	Ejercicios Terapéuticos I	1	2	3	4	MO 216
TOTAL			06	08	14	20	

SEM. 05

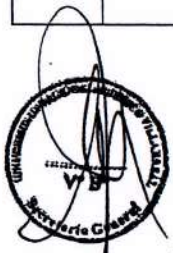
N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
1	LL 311	Quechua	0	1	1	2	LL 103
2	ME 217	Métodos Terapéuticos I	1	2	3	4	MI 201
3	ME 328	Ejercicios Terapéuticos II	1	2	3	4	ME 322
4	ME 324	Tratamientos Especializados	2	3	5	6	
5	TM 310	Nutrición en Medicina Física y Rehabilitación	1	2	3	4	FQ 112/MO 215
TOTAL			05	10	15	20	

SEM. 06

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
1	ME 321	Métodos Terapéuticos II	1	2	3	4	ME 217
2	ME 329	Patología del Sistema Nervioso	1	1	2	3	ME 206
3	ME 330	Biomecánica I	2	4	6	7	ME 324
4	MP 304	Planificación, Organización y Administración en Tecnología Médica	1	1	2	3	
5	MP 305	Técnicas Educativas en Terapia Física	1	1	2	3	
TOTAL			06	09	15	20	

SEM. 07

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
1	ME 408	Nutrición Comunitaria	1	2	3	4	ME 326
2	ME 409	Tratamientos de Alteraciones del Desarrollo Psicomotor	2	2	4	5	ME 201
3	ME 410	Biomecánica II	2	3	5	6	ME 330
4	ME 411	Terapia Ocupacional I	2	2	4	5	MP 305
TOTAL			07	09	16	20	



EPLAP/EPRI/EPTR/Olga A.



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN
ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

SEM. 08

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
1	MP 402	Ética Profesional en Tecnología Médica	1	0	1	2	MP 305
2	ME 415	Terapia del Lenguaje	2	3	5	6	ME 201
3	ME 416	Terapia Ocupacional II	2	2	4	5	ME 411
4	ME 405	Administración en Gabinete de Terapia Física y Rehabilitación	1	2	3	4	MP 304
5	ME 417	Terapia en Traumatología	1	1	2	3	ME 328
TOTAL			07	08	15	20	

SEM. 09 y 10

N°	CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS		TOTAL	CR	PRE REQUISITO
			HT	HP			
1	TM 582	Práctica Profesional en Terapia Física y Rehabilitación	0	40	40	40	Haber aprobado todas las asignaturas hasta el 4to. Año
TOTAL			0	40	40	40	

TOTAL PLAN

200

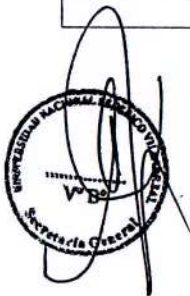
RESUMEN

TOTAL DE CREDITOS OBLIGATORIOS 200
TOTAL DE ASIGNATURAS 42
TOTAL DE CREDITOS PARA EGRESAR 200



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN
ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
TABLAS DE EQUIVALENCIAS

PLAN DE ESTUDIOS 1989			PLAN DE ESTUDIOS 1984		
Código	ASIGNATURA	CR	Código	ASIGNATURA	CR
TM1073	Matemáticas	4	MA 114	Matemática	4
TM1013	Biología	4	CB 101	Biología	4
TM1523	Química	5	FQ 112	Química	4
TM1533	Física	4	FQ 117	Física General	3
TM1053	Lenguaje	4	LL 103	Lenguaje	4
TM1563	Metodología de la Investigación	4	MP 305	Técnicas Educativas en Terapia Física	3
TM1553	Relativismo y Realidad Nacional	5	HS 101	El Perú y su Problemática	4
TM1503	Anatomía	5	MO 101	Anatomía y Fisiología Humana Básica	5
TM1513	Fisiología	4	MO 101	Anatomía y Fisiología Humana Básica	5
TM1543	Inglés I	3	LL310	Inglés I	2
TOTAL		42			
TM2143	Enfermería y Primeros Auxilios	5	CI 202	Enfermería y Primeros Auxilios	3
TM 2163	Epidemiología	3	MP 201	Bioestadística Aplicada en Tecnología Médica	3
TM2183	Nutrición	4	TM 310	Nutrición en Medicina Física y Rehabilitación	4
TM2203	Patología General	6	ME 206	Nociones de Patología General	3
TM2173	Estadística y Bioestadística	3	MP 201	Bioestadística Aplicada en Tecnología Médica	3
TM2193	Quechua	3	LL 311	Quechua	2
TM2133	Anatomía y Fisiología del Sistema Locomotor	8	CF 205	Fisiología del Aparato Locomotor	4
TM2153	Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso	8	MO 215	Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso	5
TM2213	Psicología General y Aplicada	3	FP 112	Psicología General	3
TOTAL		43			
TM3163	Planificación, Organización y Administración en Gabinete	4	MP 405	Administración en Gabinete de Terapia Física y Rehabilitación	4
TM3173	Técnicas Educativas	3	MP 305	Técnicas Educativas en Terapia Física	3
TM3113	Ejercicios Terapéuticos	7	ME 328	Ejercicios Terapéuticos II	4
TM3123	Agentes Físicos	7	CF 201	Agentes Físicos	6
TM3143	Patología del Aparato Locomotor y del Sistema Nervioso	6	ME 329	Patología del Sistema Nervioso	3
TM3153	Desarrollo Psicomotor y sus Desórdenes	7	ME 409	Tratamiento de Alteraciones del Desarrollo Psicomotor	5
TM3133	Terapia Ocupacional y Rehabilitación Profesional	4	ME 416	Terapia Ocupacional II	5
TOTAL		38			



O. C. S. A. A.

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA
ESCUELA PROFESIONAL DE TERAPIAS DE REHABILITACIÓN
ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

TM 4223	Ética	3	MP 402	Ética Profesional en Tecnología Médica	2
TM 4163	Terapia Física	7	ME 417	Terapia en Traumatología	3
TM 4203	Biomecánica	7	ME 410	Biomecánica II	6
TM 4183	Métodos Terapéuticos	7	ME 321	Métodos Terapéuticos II	4
TM 4173	Tratamiento de Alteraciones Sensoriales	6	ME 409	Tratamiento de Alteraciones del Desarrollo Psicomotor	5
TM 4213	Deportes Especiales y Recreación	4			
TM 4193	Salud Rural y Rehabilitación Basada en la Comunidad	4	MP 405	Administración en Gabinete de Terapia Física y Rehabilitación	
TOTAL		38			
TM 5013	Práctica Profesional en Terapia Física y Rehabilitación	40	TM 582	Práctica Profesional en Terapia Física y Rehabilitación	40
TOTAL CRÉDITOS		201			



[Handwritten signature and initials on the right margin]